

Alumnos del Cantón San Miguel de Texistepeque reciben capacitación sobre Autocuidado por la Sección de Educación Judicial Popular



En coordinación con el Sistema Nacional de Facilitadores Judiciales y el Juzgado de Paz de Texistepeque, la Sección de Educación Judicial Popular de la Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas de la Corte Suprema de Justicia impartió una capacitación con el tema del **Autocuidado** a estudiantes del Cantón San Miguel, municipio de Texistepeque en Santa Ana.

En la charla estuvieron presentes 180 alumnos de primaria y tercer ciclo de los Centros Escolares del Cantón San Miguel: C.E. Caserío el Sunza, C.E. Magdaleno Bárcenas Flores y C.E. el Amate; además de 4 facilitadores judiciales, 6 docentes y el Sr. Juez de Paz de Texistepeque, Lic. José Armando Moreno.

La jornada se realizó en dos partes: una general donde el Lic. Sigfredo Aguilar, facilitador de la Sección de Educación Judicial Popular, explicó a los niños y adolescentes hábitos saludables que se deben realizar todos los días como tener una buena alimentación, hacer ejercicio, leer y estudiar, entre otros.

La segunda parte de la exposición fue dirigida solamente a los alumnos de tercer ciclo, dónde se explicó la importancia del autocuidado, la autoimagen, la autoestima, realizar prácticas saludables y evitar aquellas actividades que van en contra de las buenas acciones, además de ahondar en temas jurídicos como el del estupro y el acoso sexual.

Rigoberto Valle Landaverde, subdirector del C.E. Magdaleno Bárcenas Flores, con motivo de la charla, comentó: “En cuanto al convivio que tuvimos ahora me parece que fue excelente, ya que en estos tiempos en los que estamos la realidad es cruda y hay que preparar a nuestros estudiantes desde pequeños a enfrentarse a estas situaciones y a que puedan decir que no ante ciertas situaciones que se puedan vivir y que de hecho están expuestos en cualquier parte que nos encontremos. Les agradezco por el tiempo que se tomaron en venir y los esperamos nuevamente para que nos ayuden a crecer a todos”



“La actividad de ahora fue muy emotiva y muy productiva, dirigida a los jóvenes y dándoles a entender las consecuencias que se tienen si fuman, toman, andan con malas compañías, también se habló de la prevención de embarazos, enfermedades, etc. Esto es muy bueno para ellos ya que así aprenden a que deben seguir estudiando para tener un mejor futuro”, dijo Alexander Mojica, facilitador de la comunidad el Sunza, Cantón San Miguel.

El Sr. Juez de Paz de Texistepeque, Lic. José Armando Moreno, expresó a los alumnos que. “Este conversatorio es para que ustedes observen los daños que puede ocasionar los vicios y las malas compañías que pueden tener a su alrededor. Agradezco a los facilitadores por haber coordinado con las autoridades de aquí de la institución educativa para que nos brindaran este espacio para poder darles este conversatorio por parte de la Corte Suprema de Justicia”.

El objetivo de las capacitaciones es educar y orientar a los jóvenes en buenas prácticas para de esta forma prevenir la violencia y generar una cultura de paz en el país.

Con respecto al trabajo realizado, Guadalupe Portillo, facilitadora judicial de la zona explicó que: “Nosotros trabajamos muy de la mano con el Sr. Juez para todo lo necesario; en nuestra comunidad trabajamos mucho para generar prevención, y el juzgado siempre nos proporciona los materiales que necesitamos y nos apoya también en las ferias de salud que realizamos todos los meses y para nosotros esto es excelente ya que las comunidades han respondido. Trabajamos en escuelas dando charlas y nosotros aprovechamos lo que nos enseñan en las capacitaciones para dárselo de regreso a nuestra comunidad y eso lo estamos aprovechando”.



San Salvador, 11 de abril de 2018